REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 28193

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 302249

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

EMI INTERNATIONAL TRADING S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 522256 DOC. 933958 DESDE EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL SEIS ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) VERNON EMMANUEL SALAZAR ZURITA
2) LILIA JUDHIT TOVAR DE LEON
3) DELIO JOSE DE LEON MELA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: VERNON EMMANUEL SALAZAR ZURITA
VICE-PRESIDENTE	: LILIA JUDITH TOVAR DE LEON
VICE-PRESIDENTE	: DELIO JOSE DE LEON MELA
TESORERO	: DELIO JOSE DE LEON MELA
SECRETARIO	: LILIA JUDITH TOVAR DE LEON
SUB-TESORERO	: LILIA JUDITH TOVAR DE LEON
SUB-SECRETARIO	: DELIO JOSE DE LEON MELA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 02:08:42,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 302249
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 094792
FECHA: Viernes 25, Septiembre DE 2009
// ANFL //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 29 SEP 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 80102
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

* Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
B/. 30.00

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTEC...
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNO ....FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 22 DE Enero DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

EMI INTERNATIONAL TRADING S.A.

(Constituida en Panamá)

CERTIFICACION

El suscrito, **Vernon Emmanuel Salazar Zurita**, Director/Presidente y Representante Legal de la sociedad anónima panameña denominada **EMI INTERNATIONAL TRADING S.A**, inscrita en la Ficha 522256, Documento 933958 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 7 de abril de 2006, por la presente hago constar lo siguiente:

Que la sociedad **TRIBECA GENERAL PARTNERS ONE S.A.**, sociedad panameña con domicilio en el Edificio Salduba, tercer piso, Calle 53 Este Marbella, Panamá, Panamá, es dueña del cien por ciento de las acciones de **EMI INTERNATIONAL TRADING S.A.**

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 29 días del mes de septiembre de 2009.

Vernon Emmanuel Salazar Zurita
Director/Presidente

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero de Circuito de Panamá,con cédula No. 4-167-725
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de (las) persona (s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica (s) (ART 1736 C.C. Art. 835 C.J.)
Panamá 02 OCT 2009
Testigos Testigos
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Tercero

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Raúl F. Castillo
3 quien actua en calidad Notario
4 y esta revestido del sello/timbre de
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 02 OCT
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 0401
9 Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

RAZÓN: DOY FE QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY
QUITO, A 22 DE Enero DEL 2010

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador